

NOTAS Y DOCUMENTOS

FALLECIMIENTO DE DON ENRIQUE MOLINA

El domingo 8 de marzo de 1964 se extinguió, en esta ciudad, la vida del ilustre ciudadano y primer Rector de la Universidad de Concepción, don Enrique Molina.

Concepción y su centro de enseñanza superior amanecieron de duelo ese domingo. Se escuchó música sacra en la voz de las radioemisoras locales. La primera página de la prensa penquista fue ilustrada con su rostro venerable y los titulares anunciaban la irreparable pérdida.

DON ENRIQUE MOLINA. Don Enrique nació en La Serena el 4 de agosto de 1871, y fueron sus padres don Telédforo Molina y doña Mercedes Garmendia. Estudió en el Liceo de La Serena y en la Universidad de Chile. Se recibió de Profesor de Historia y Geografía, en 1892 y en 1902 obtuvo su título de abogado. En 1903 casó con la señora Ester Baraña. En 1905 fue designado Rector del Liceo de Talca, y en 1915 en el Liceo de Hombres de Concepción, el que hoy lleva su nombre. En 1919 se hace cargo de la Rectoría y Presidencia de la Universidad de Concepción, cargos que desempeña ininterrumpidamente por un lapso de 36 años. No obstante de permanecer durante toda su vida al frente de delicados e importantes cargos directivos, que absorbían su tiempo, su actividad intelectual no sufrió mengua, de tal suerte que sus estudios literarios y filosóficos lo destacaron como un gran pensador.

Del 1º de agosto de 1947 al 8 de julio de 1948, se desempeñó como Ministro de Educación. Y en 1956, los altos cuerpos directivos de la Universidad de Concepción lo designan Rector Honorario y Vitalicio del Centro de Estudios Superiores que él fundó.

Y es así, como al borde de los 93 años, gozando del respeto, de la admiración y el afecto de la Universidad, de la ciudadanía y del país, rodeado del cariño de los suyos y con la tranquilidad de quien ha cumplido su compromiso con la sociedad y la vida, falleció don Enrique.

ACUERDOS DE LA UNIVERSIDAD. A las 11 horas de ese domingo, bajo la presidencia del Rector, Dr. Ignacio González Ginouvés, sesionó extraordinariamente

te el H. Directorio y el H. Consejo Universitarios, y después de guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de don Enrique Molina, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Dejar constancia en el Acta del profundo sentimiento de la Universidad y de todos sus organismos y dependencias ante el fallecimiento de don Enrique Molina;

2. Trasladarse inmediatamente en cuerpo a la casa del señor Molina a expresar las condolencias de la Universidad a sus familiares;

3. Declarar duelo oficial de la Universidad de Concepción durante toda la semana y suspender todas actividades universitarias durante los días de hoy y mañana;

4. Erigir una capilla ardiente para velar sus restos en la Casa del Deporte;

5. Pedir a todos los universitarios, alumnos, profesores y funcionarios que lleven, durante la semana, corbata negra u otra expresión de duelo;

6. Designar al Rector para que despida los restos a nombre de la Universidad;

7. Concurrir en cuerpo al traslado de los restos y a los funerales;

8. Designar una comisión que determine la manera de rendir un homenaje permanente a la memoria del extinto, y

9. Levantar la sesión en señal de duelo.

TRASLADO DE LOS RESTOS. A las 17.15 horas del domingo se inició el traslado de los restos mortales de don Enrique hasta la capilla ardiente, erigida en la Casa del Deporte, en una cureña, conducida por miembros del Directorio y Consejo Universitarios, encabezados por el Rector. Se efectuó un lento recorrido por las avenidas del Barrio Universitario, mientras que en el aire se oían los sonos de la Marcha Fúnebre de Chopin. Alumnos, personal universitario y público presenciaron este último recorrido de don Enrique, en silencio y respeto conmovedores.

La urna fue dejada en la capilla ardiente, permitiéndose, posteriormente, la visita del público, el que, durante toda la tarde y la mañana del día siguiente, esperó para tributar su homenaje.

CONDOLENCIAS. Numerosas condolencias recibió la Universidad de Concepción y la familia de don Enrique, tanto de instituciones locales, nacionales y extranjeras, como de destacadas personalidades y amigos del ilustre desaparecido. De este modo, el Presidente de la República, señor Jorge Alessandri Rodríguez, en su cable expresa: "Profundamente conmovido irreparable pérdida sufre el país y especialmente la Universidad de Concepción con el desaparecimiento del esclarecido ciudadano, destacado hombre público y

gran educador que fuera por tantos años Rector de esa Universidad don Enrique Molina Garmendia. Les ruego aceptar las expresiones de mi más sincera condolencia. Firmado, Jorge Alessandri". Igualmente, a la familia del extinto, dice: "Señora Ester Barañaño e hijo. Ruégoles aceptar mi sincera condolencia desgracia aflígelos por pérdida distinguido amigo y destacado educador don Enrique Molina Garmendia, en la cual los acompaño muy sinceramente. Firmado, Jorge Alessandri". Y así, en este mismo tono de sinceridad y sentimiento, llegaron las palabras del Rector de la Universidad de Chile, señor Eugenio González; del Rector de la Universidad Católica, monseñor Alfredo Silva Santiago, etc. De todos los rincones del país se recibió el postrer mensaje.

LOS FUNERALES. A las 16 horas del día 9 de marzo fue retirada la urna de la capilla mortuoria, que se erigió en la Casa del Deporte después de haber interpretado el Coro Polifónico de Concepción, música sacra. Cientos de personas, que desde temprano habían ido llegando, se aglomeraron en las cercanías de la entrada de la Casa del Deporte, en donde se realizó el homenaje de despedida de la Universidad. Fue transportada la urna hasta las escalinatas por familiares de don Enrique, por el Rector, Dr. Ignacio González Ginouvés, por el ex Rector, señor David Stitchkin Branover, y el Presidente de la Federación de Estudiantes, señor Ariel Ulloa. En el portal hizo uso de la palabra el Rector González, el Presidente de la FEC, y el señor Oscar Salas, en representación del personal docente y administrativo de la Universidad. Una vez terminado este sentido adiós universitario, partió el cortejo hacia el Cementerio, encabezado por familiares del señor Molina, seguidos del Intendente de la provincia, señor Esteban Iturra Pacheco; el Rector de la Universidad de Concepción, Dr. González; el ex Rector, señor Stitchkin; H. Consejo y H. Directorio Universitarios; Rector de la Universidad de Chile, señor Eugenio González; alcaldes de Concepción, Talcahuano y la zona; Ministros de la Corte de Apelaciones; delegaciones del Ejército, Armada, Carabineros, Bomberos, instituciones, alumnos universitarios y un numeroso público, constituyendo una emocionada e impresionante despedida.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra las siguientes personas: el Intendente de la provincia de Concepción, señor Esteban Iturra, en nombre del Supremo Gobierno; el Rector de la Universidad de Chile, señor Eugenio González Rojas; el Alcalde Subrogante de Concepción, señor Tomás Solís; el profesor Eduardo Hamilton, en nombre de la Universidad Católica; el senador Humberto Enríquez, en nombre del Partido Radical; el profesor Carlos Camino, en nombre del Liceo N° 1 "Enrique Molina"; el Director Provincial de Educación Primaria, señor Efraín Campana Silva; la señorita Brunilda Cartes, en representación de los ex alumnos de la Universidad de Concepción; por el Rotary Club de Concepción, el señor Juan Perelló Puig; el señor Arístides Vásquez, en nombre del Club Concepción; el Rector del Liceo de Talca, señor Rubén Valdés; y de Chillán, el Alcalde, señor Abel Jarpa, y el Director de la Cuarta Compañía de Bomberos de esa ciudad, señor Rafael Bahamondes.